

00000745
Dr. DANIEL HUGO ANGLADA
Prosecretario
Interinamente a cargo de la Secretaría
del Consejo de la Magistratura

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

ACTA NÚMERO TRESCIENTOS NOVENTA Y TRES

En la ciudad de La Plata, a los DIECINUEVE DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL CINCO, en la Sala de Sesiones Plenarias Dr. Mario Fernando Monacelli Erquiaga, sita en el tercer piso del edificio de la sede de calle Diagonal 79 número 910 de esta ciudad, se labra la presente de la sesión del Consejo de la Magistratura de la Provincia de Buenos Aires de la que participan el Presidente Dr. Héctor Negri, el Vicepresidente Dr. Jorge Luis Zunino, los Consejeros Titulares Dres. José Luis de Miguel, José María Eseverri, María Inés Fernández, Carlos Guillermo Garavaglia, Mónica Edith Litza, Daniel Enrique Navas, Alberto Justino Rivas, Jorge Armando Roldán, Gerardo Rafael Salas, Margarita del Carmen Tropiano y Pedro Enrique Trotta y los Consejeros Suplentes Dres. Pedro Martín Augé, Bienvenido Rodríguez Basalo y Enrique Quiroga convocada a fin de tratar el siguiente temario: -----

ORDEN DEL DÍA de la Sesión del Consejo de la Magistratura del día

Jueves 19/12/2.005 hora 12:00.-----



- 1- Terna concurso Juez de Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal del Departamento Judicial de Mar del Plata (un cargo) [examen del día 7 de julio de 2.005].-----
- 2- Terna concurso Juez de Cámara de Apelación en lo Civil, Comercial y de Garantías en lo Penal del Departamento Judicial de Necochea (un cargo) [exámenes del día 7 de julio de 2.005 y del día 4 de agosto de 2.005].-----
- 3- Recepción de Informes Consultivos Departamentales.-----
- 4- Lectura y consideración acta sesión anterior.-----
- 5- Informe de Presidencia.-----
- 6- Informe de Mesa de Coordinación y Control.-----
- 7- Informe de Secretaría. Estado de los concursos.-----
- 8- Informe de Subsecretaría Administrativa.-----
- 9- Determinación de fecha y hora de inicio de la próxima sesión.-----
- 10-Determinación fecha próximas entrevistas a postulantes de concurso.
- 11-Tratamiento y consideración de Informes Salas Examinadoras sobre exámenes en corrección.-----
- 12- Convocatoria nuevos concursos.-----///

///13- Análisis del sistema de evaluación.-----
14- Necesidades para funcionamiento del edificio sede del Consejo.-----

APERTURA DE LA SESIÓN: Siendo las doce horas treinta minutos, se declara abierta la sesión y en razón de no encontrarse el Sr. Presidente asume la dirección de la misma el Sr. Vicepresidente Dr. Jorge Luis Zunino.-----

RECEPCIÓN DE INFORMES CONSULTIVOS DEPARTAMENTALES: De acuerdo a lo indicado en los artículos 12 y 15 de la ley 11.868, el Consejo de la Magistratura toma conocimiento de los informes elaborados por escrito por Consultivos Departamentales sobre los postulantes en los concursos por cargos de: Agente Fiscal y/o Adjunto de Agente Fiscal [examen del día 22 de junio de 2.005]; Defensor Oficial con competencia en lo Criminal y Correccional y/o Adjunto de Defensor Oficial con Competencia en lo Criminal y Correccional [examen del día 23 de junio de 2.005] y Juez de Tribunal en lo Criminal [examen del día 10 de agosto de 2.005]. Con ese mismo objeto se recibe al Dr. Alberto Antonio Moreno, Presidente de la Excelentísima Cámara de Apelación Garantías en lo Penal del Departamento Judicial de San Nicolás quien vuela al plenario su informe respecto de los postulantes en los concursos de Agente Fiscal y/o Adjunto de Agente Fiscal [examen del día 22 de junio de 2.005]; Defensor Oficial con competencia en lo Criminal y Correccional y/o Adjunto de Defensor Oficial con Competencia en lo Criminal y Correccional [examen del día 23 de junio de 2.005] y Juez de Tribunal en lo Criminal [examen del 10 de agosto de 2.005].-----

ASUNCIÓN DE PRESIDENCIA: Siendo las catorce horas, habiendo arribado a la sesión, asume la presidencia de la misma el Sr. Presidente del Consejo Dr. Héctor Negri. -----

LECTURA Y CONSIDERACIÓN ACTA SESIÓN ANTERIOR: Habiendo sido leída, se aprueba el acta de la sesión anterior.-----

INFORME DE MESA DE COORDINACIÓN Y CONTROL: Integrantes de la Mesa de Coordinación y Control, informan al plenario sobre los temas que///

J 00000746
Dr. DANIEL HUGO ANGLADA
Prosecretario
Internamente a cargo de la Secretaría
del Consejo de la Magistratura

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

///fueran objeto de particular consideración en el seno de la reunión mantenida en el día de la fecha.---

RESOLUCIÓN DESIGNACIÓN DE LA DRA. EVA LAURA QUIROZ: Ante lo informado por la Mesa de Coordinación y Control, el Consejo de la Magistratura dicta la siguiente resolución: ---

VISTO lo informado por la Mesa de Coordinación y Control y,---
CONSIDERANDO la necesidad de incorporar a la planta permanente un nuevo agente;---

Por ello, ---

-----EL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA DE LA -----

-----PROVINCIA DE BUENOS AIRES-----

-----R E S U E L V E : -----

Artículo 1º: Designar, a partir del día 1º de febrero de 2.006, en la MA
Categoría de Auxiliar Tercero de la planta del Consejo de la Magistratura, a la Dra. EVA LAURA QUIROZ (DNI 22.194.975, clase 1971) para prestar sus funciones en la Secretaría.-----

Artículo 2º: Regístrese, hágase saber, comuníquese a la Secretaría y a la Subsecretaría Administrativa, cúmplase y archívese.-----

Resolución N°0778.-----

Registro de Resoluciones. Consejo de la Magistratura. Secretaría.-----

INFORME DE SECRETARÍA. ESTADO DE LOS CONCURSOS: El Consejo de la Magistratura toma conocimiento del Informe de Secretaría y del Estado de los Concursos que en copia se adjuntan a la presente.---

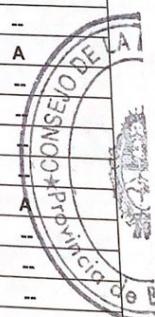
INFORME DE SUBSECRETARÍA ADMINISTRATIVA: El Dr. Oscar Raimundo Fueyo, expone verbalmente al plenario respecto de temas correspondientes a la Subsecretaría Administrativa a su cargo.---

ELEVACIÓN Y APROBACIÓN DE INFORME SALA EXAMINADORA DEL CONCURSO DE JUEZ JUZGADO EN LO CORRECCIONAL [EXAMEN DEL DÍA 3 DE NOVIEMBRE DE 2.005]. IDENTIFICACIÓN DE EXÁMENES: Integrantes de la Sala Examinadora

que interviene en el concurso cuyos exámenes fueron rendidos el día 3 de noviembre del año 2.005 por aspirantes al cargo de Juez de Juzgado en lo Correccional de los Departamentos Judiciales de Dolores (1 cargo) y de San Martín (un cargo condicional) elevan al plenario el///

///informe elaborado de acuerdo a las pautas que aprobara este Consejo en su sesión del 11 de noviembre de 2.002, sugiriendo mantener el punto de corte allí establecido de forma tal que deberían mantener su calidad de postulantes en el mencionado concurso los autores de los exámenes que alcanzaran o superaran los ciento veinte (120,00) puntos en la suma de ambos módulos y, en forma simultánea, alcanzaran o superaran los cuarenta (40,00) puntos en cada uno de los módulos integrantes de la prueba. Se transcribe el cuadro que forma parte del informe:-----

<u>JUEZ DE JUZGADO EN LO CORRECCIONAL</u>				
3 DE NOVIEMBRE DE 2005				
<u>Letra Clave</u>	Subtotal Resolución de caso (Máx. 100)	Subtotal Preguntas conceptuales (Máx. 100)	Puntaje	<u>Aprobados</u>
JJC01	53	28	Máx 200,00	> 120,00 (*)
JJC02	33	8	81	--
JJC03	38	30	41	--
JJC04	57	30	68	--
JJC05	79	64	87	--
JJC06	33	20	143	A
JJC07	38	48	53	--
JJC08	43	22	86	--
JJC09	43	10	65	--
JJC10	60	72	53	--
JJC11	44	58	132	A
JJC12	38	64	102	--
JJC13	36	12	102	--
JJC14	80	40	48	--
JJC15	44	46	120	A
JJC16	36	26	90	--
JJC17	9	0	62	--
JJC18	79	80	9	--
JJC19	61	42	159	--
JJC20	80	95	103	A
JJC21	50	28	175	--
JJC22	38	12	78	A
Tras haber analizado el informe, se decide aprobar				



Tras haber analizado el informe, se decide aprobar el mismo y establecer que los examinandos a quienes pertenezcan los exámenes que alcanzaran o superaran los ciento veinte -120,00- puntos en total (y en forma simultánea alcanzaran o superaran los cuarenta -40,00-///

0000A747
 Dr. DANIEL HUGO ANGLADA
 Prosecretario
 Interinamente a cargo de la Secretaría
 del Consejo de la Magistratura

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
 PROVINCIA DE BUENOS AIRES

///puntos en cada uno de los módulos integrantes de la prueba), conserven su calidad de postulantes en el citado concurso, no así los restantes, de acuerdo a lo establecido en el artículo 18 del Reglamento del Consejo de la Magistratura. ----- Verificado por los Consejeros presentes que no se han violentado los precintos colocados en la urna conteniendo los sobres con los números claves identificatorios de los exámenes, se procede a su apertura y a realizar, por Secretaría, el correspondiente entrecruzamiento del cual resulta el cuadro que se transcribe a continuación: -----

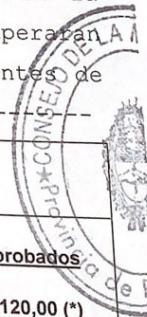
JUEZ DE JUZGADO EN LO CORRECCIONAL							
3 DE NOVIEMBRE DE 2005							
Letra Clave	Resolución del caso Máx. 100,00	Preguntas conceptuales Máx. 100,00	Total Máx. 200,00	Aprobados (> 120,00 y no menos de 40,00 en c/ módulo)	Número clave	APELLIDO	NOMBRES
JJC01	53	28	81	--	3	GRIMALDI	NESTOR ADRIAN
JJC02	33	8	41	--	7	MARTORANO	JORGE ALBERTO
JJC03	38	30	68	--	9	DEJNEKA	EUGENIO NORBERTO
JJC04	57	30	87	--	11	PALADINO	LEONARDO ENRIQUE
JJC05	79	64	143	A	13	CABANAS	MARIA SOL
JJC06	33	20	53	--	14	FOSCHI	MARIA SANDRA
JJC07	38	48	86	--	15	PALIN	ANDREA VERONICA
JJC08	43	22	65	--	17	DVOSKIN	SUSANA EDITH
JJC09	43	10	53	--	20	RUIZ MORA	ERNESTO
JJC10	60	72	132	A	27	ALMEIDA	MARCELA FABIANA
JJC11	44	58	102	--	30	DIOMEDE	JUAN MARCELO
JJC12	38	64	102	--	32	LAZZARINI	FACUNDO JOSE
JJC13	36	12	48	--	34	MURMYLO	ANGELICA CECILIA
JJC14	80	40	120	A	36	BELLIDO	FERNANDO GABRIEL
JJC15	44	46	90	--	38	ETCHEPARE	OSVALDO CARLOS
JJC16	36	26	62	--	39	MAYAN	ELIZABETH YAMILA
JJC17	9	0	9	--	40	BOROWSKI	AUGUSTO EDGARDO
JJC18	79	80	159	A	42	MORALEJO RIVERA	MARIELA SUSANA
JJC19	61	42	103	--	43	MADRID	BRENDA LETICIA
JJC20	80	95	175	A	45	QUIAN ZAVALIA	SANTIAGO
JJC21	50	28	78	--	48	GONZALEZ	SILVIA BEATRIZ
JJC22	38	12	50	--	49	ESCUDERO	MARIELA ANDREA

///Por Secretaría se notificará a los examinandos, de acuerdo a lo establecido en la Resolución n° 404, la pérdida o mantenimiento de su calidad de postulante en el concurso.

ELEVACIÓN Y APROBACIÓN DE INFORME SALA EXAMINADORA DEL CONCURSO DE JUEZ DE TRIBUNAL DEL TRABAJO [EXAMEN DEL DÍA 20 DE OCTUBRE DE 2.005]

IDENTIFICACIÓN DE EXÁMENES: Integrantes de la Sala Examinadora que interviene en el concurso cuyos exámenes fueron rendidos el dia 20 de octubre del año 2.005 por aspirantes cargos de Juez de Tribunal del Trabajo de los Departamentos Judiciales de Avellaneda (1 cargo condicional) y de Mar del Plata (un cargo) elevan al plenario el informe elaborado de acuerdo a las pautas que aprobara este Consejo en su sesión del 11 de noviembre de 2.002, sugiriendo mantener el punto de corte allí establecido de forma tal que deberían mantener su calidad de postulantes en el mencionado concurso los autores de los exámenes que alcanzaran o superaran los ciento veinte (120,00) puntos en la suma de ambos módulos y, en forma simultánea, alcanzaran o superaran los cuarenta (40,00) puntos en cada uno de los módulos integrantes de la prueba. Se transcribe el cuadro que forma parte del informe:

JUEZ TRIBUNAL DE TRABAJO				
20 DE OCTUBRE DE 2005				
<u>Letra Clave</u>	<u>Subtotal Resolución de caso (Máx. 100)</u>	<u>Subtotal Preguntas conceptuales (Máx. 100)</u>	<u>Puntaje</u>	<u>Aprobados</u>
JTT01	75	69	Máx 200,00 144	≥ 120,00 (*) A
JTT02	48	32	80	--
JTT03	48	34	82	--
JTT04	45	22	67	--
JTT05	63	36	99	--
JTT06	60	42	102	--
JTT07	56	54	110	--
JTT08	67	57	124	A
JTT09	54	38	92	--
JTT10	77	66	143	A
JJT11	64	58	122	A
JJT12	44	8	52	--
JJT13	52	58	110	--
JJT14	61	44	105	--



CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

00000748
Dr. DANIEL HUGO ANGLADA
Prosecretario
Internamente a cargo de la Secretaría
del Consejo de la Magistratura

JUEZ TRIBUNAL DE TRABAJO
20 DE OCTUBRE DE 2005

<u>Letra Clave</u>	Subtotal Resolución de caso (Máx. 100)	Subtotal Preguntas conceptuales (Máx. 100)	Puntaje	<u>Aprobados</u>
JJT15	61	60	Máx 200,00	≥ 120,00 (*)
JJT16	57	43	121	A
JJT17	51	36	100	--
JJT18	59	47	87	--
JJT19	50	55	106	--
JJT20	52	48	105	--
JJT21	55	47	100	--
JJT22	61	60	102	--
JJT23	48	58	121	A
			106	--

Tras haber analizado el informe, se decide aprobar el mismo y establecer que los examinandos a quienes pertenezcan los exámenes que alcanzaran o superaran los ciento veinte -120,00- puntos en total (y en forma simultánea alcanzaran o superaran los cuarenta -40,00- puntos en cada uno de los módulos integrantes de la prueba), conserven su calidad de postulantes en el citado concurso, no así los restantes, de acuerdo a lo establecido en el artículo 18 del Reglamento del Consejo de la Magistratura. -----

Verificado por los Consejeros presentes que no se han violentado los recipientes colocados en la urna conteniendo los sobres con los números claves identificatorios de los exámenes, se procede a su apertura y a realizar, por Secretaría, el correspondiente entrecruzamiento del cual resulta el cuadro que se transcribe a continuación: -----

JUEZ DE TRIBUNAL DEL TRABAJO

20 de octubre de 2005

<u>Letra Clave</u>	<u>Resolución del caso</u> Máx. 100,00	<u>Preguntas conceptuales</u> Máx. 100,00	<u>Total</u> Máx. 200,00	<u>Aprobados</u> (> 120,00 y no menos de 40,00 en c/u módulo)	<u>Número clave</u>	<u>APELLIDO</u>	<u>NOMBRES</u>
JTT01	75	69	144	A	002	BARRERA NICHOLSON	ANTONIO JORGE
JTT02	48	32	80	--	003	RIVOLTA	BLANCA ESTER
JTT03	48	34	82	--	004	SPINELLI	DIEGO CARLOS
JTT04	45	22	67	--	005	MONTON	OSVALDO RUBEN

JUEZ DE TRIBUNAL DEL TRABAJO							
20 de octubre de 2.005							
<u>Letra Clave</u>	<u>Resolución del caso Máx. 100,00</u>	<u>Preguntas conceptuales Máx. 200,00</u>	<u>Total Máx. 200,00</u>	<u>Aprobados (> 120,00 y no menos de 40,00 en c/u módulo)</u>	<u>Número clave</u>	<u>APELLIDO</u>	<u>NOMBRES</u>
JTT05	63	36	99	--	006	MONGIOVI	EDUARDO CESAR
JTT06	60	42	102	--	007	GUTIERREZ	ADOLFO MARCELO
JTT07	56	54	110	--	008	ZAFARANA	VICTOR OSVALDO
JTT08	67	57	124	A	009	VALCARCE	GUILLERMO RAMON
JTT09	54	38	92	--	010	VODEB	MARCELA SILVIA
JTT10	77	66	143	A	011	MENA	CESAR EUGENIO
JJT11	64	58	122	A	012	CANABAL	GUSTAVO ALBERTO
JJT12	44	8	52	--	013	LENING	TERESA VIVIANA
JJT13	52	58	110	--	014	ORLANDO	OSCAR HECTOR
JJT14	61	44	105	--	015	FREM	GABRIEL SIMON
JJT15	61	60	121	A	016	BERGERO	DANIEL ALBERTO
JJT16	57	43	100	--	017	LAREQUI	MARIA EUGENIA
JJT17	51	36	87	--	018	LONGO	CARLOS MIGUEL
JJT18	59	47	106	--	025	VOLANTE	MARIO ANGEL
JJT19	50	55	105	--	027	MEIJIDE	MARCELA LIDIA
JJT20	52	48	100	--	029	IACARUSO	GUSTAVO ADRIAN
JJT21	55	47	102	--	031	SACCARDO	SERGIO GUSTAVO
JJT22	61	60	121	A	032	LABORDE	MARTIN
JJT23	48	58	106	--	033	ALLAF	LAURA CLAUDIA

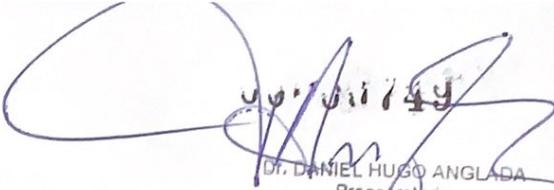
Por Secretaría se notificará a los examinandos, de acuerdo a lo establecido en la Resolución n° 404, la pérdida o mantenimiento de su calidad de postulante en el concurso.

SOLICITUD DEL DR. ANGLADA DE HACER USO DE LICENCIA ANUAL ENTRE LOS DÍAS 2 Y 27 DE ENERO DE 2.006:

Se considera la solicitud que formulará el Dr. Daniel Hugo Anglada -quien ejerce en forma interina las funciones de Secretario del Consejo- de poder hacer uso de licencia anual entre los días 2 y 27 -ambos inclusive- de enero de 2.006, concediéndose la misma al solicitante.

INFORME DE SALAS EXAMINADORAS SOBRE ESTADO DE LA CORRECCIÓN DE LOS EXÁMENES DE LOS CONCURSOS EN TRÁMITE:

Integrantes de las Salas Examinadoras que intervienen en los concursos por cargos de Juez de Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal [examen del día 24 de///]


Dr. DANIEL HUGO ANGLADA
Prosecretario
Internamente a cargo de la Secretaría
del Consejo de la Magistratura

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

//noviembre de 2.005], Juez de Tribunal en lo Criminal [examen del día 1º de diciembre de 2.005] y Juez de Cámara de Apelación en lo Civil y Comercial [examen del día 6 de diciembre de 2.005] informan del estado y avance de la corrección de las pruebas.-----
MODIFICACIÓN DE LA INTEGRACIÓN DE ACADÉMICO EN EL CONCURSO PARA CUBRIR CARGOS DE JUEZ DE PAZ LETRADO:

Atento a la imposibilidad, manifestada por el Asesor Académico en Derecho Penal Dr. Hugo Mario Sierra, de asistir, el día 22 de febrero del año 2.006, a la toma de los exámenes correspondientes al concurso convocado para cubrir cargos de Juez de Paz Letrado en razón de que en dicha fecha debe participar profesionalmente en un debate oral en el Juzgado Correccional nº 3 de Bahía Blanca, se resuelve dispensar al mencionado Académico de intervenir en dicho concurso y designar en su lugar al Asesor Académico en Derecho Penal Dr. José Luis Piñeiro.-----

FIJACIÓN DE FECHA DE ELABORACIÓN DE LAS TERNAS DE LOS CONCURSOS DE ASESOR DE INCAPACES [EXAMEN DEL DÍA 11 DE AGOSTO DE 2.005] Y DE JUEZ DE PAZ LETRADO DEL PARTIDO DE SALLIQUELÓ [EXAMEN DEL DÍA 23 DE AGOSTO DE 2.005] : Analizado el avance de los concursos en trámite, se decide establecer para el día 20 de febrero del año 2.006 la elaboración de las ternas correspondientes a los concursos convocados para cubrir un cargo de Asesor de Incapaces del Departamento Judicial de Quilmes [examen del día 11 de agosto de 2.005] y el cargo de Juez de Paz Letrado del Partido de Salliqueló (Departamento Judicial de Trenque Lauquen [examen del día 23 de agosto de 2.005].-----

SE DIFIERE FECHA DE ELABORACIÓN DE LAS TERNAS CORRESPONDIENTES A LOS CONCURSOS DE JUEZ DE CÁMARA DE APELACIÓN Y GARANTÍAS EN LO PENAL DEL DEPARTAMENTO JUDICIAL DE MAR DEL PLATA [EXAMEN DEL DÍA 7 DE JULIO DE 2.005] Y DE JUEZ DE CÁMARA DE APELACIÓN EN LO CIVIL, COMERCIAL Y GARANTÍAS EN LO PENAL DEL DEPARTAMENTO JUDICIAL DE NECOCHEA [EXÁMENES DEL DÍA 7 DE JULIO DE 2.005 Y DEL DÍA 4 DE AGOSTO DE 2.005]: Se decide diferir para el día 13 de febrero del año 2.006 la elaboración de las ternas correspondientes a los concursos convocados para cubrir una vacante de Juez de Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal del Departamento Judicial de Mar del Plata [examen del día 7 de //]

///julio de 2.005] y una vacante de Juez de Cámara de Apelación en lo Civil, Comercial y de Garantías en lo Penal del Departamento Judicial de Necochea [exámenes del día 7 de julio de 2.005 y del día 4 de agosto de 2.005].-----

FIJACIÓN DE LA FECHA Y HORA DE INICIO DE LA PRÓXIMA SESIÓN: Se determina que la próxima sesión se llevará a cabo el día lunes 6 de febrero de 2.006 estableciéndose como hora de inicio de la misma las 11:00, de lo que se notifican los Consejeros presentes.----- Sin más, siendo las diecisiete horas, se da por concluida la sesión del día de la fecha. Firma el señor Presidente Dr. Héctor Negri ante mí, doy fe.-----

Dr. Héctor Negri
Presidente



Dr. Daniel Hugo Anglada
Prosecretario
Interinamente a cargo de la Secretaría

INFORME DE SECRETARÍA
19 de diciembre de 2.005

I.- Notas Recibidas:

1. 12/12/05 Dr. Alberto A. Germain, presenta nota solicitando se le extienda certificado en el que se acredice que fue ternado para el cargo para cubrir la vacante de Juez de Tribunal de Menores de Bahía Blanca (sede Tres Arroyos).
2. 12/12/05 Dr. Federico Domínguez, Presidente del Tribunal de Casación Penal de la Provincia de Buenos Aires efectúa presentación, dirigida al Sr. Presidente del Consejo, en referencia a las postulaciones para cubrir el cargo de Juez de la Cámara de Apelación en lo Civil, Comercial y de Garantías en lo Penal del Departamento Judicial de Necochea. Expresa el presentante que habiendo

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

00000750
DNI
Dr. DANIEL HUGO ANGLADA
Prosecretario
Interinamente a cargo de la Secretaria
del Consejo de la Magistratura

tomado conocimiento que se encuentra postulado para integrar la terna, el doctor Alfredo Pablo Nöel, considera que puede ser útil para formar criterio, al momento de practicar la selección, la documental que adjunta a la nota en referencia. Las copias –indica- dan cuenta de actuaciones administrativas realizadas por la Presidencia del Tribunal de Casación Penal de inspección practicada por la Oficina de Control Judicial de la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires en atención a la posible existencia de irregularidades en el Tribunal Oral en lo Criminal Nro. 1 del Departamento Judicial de Necochea, cuyos integrantes son: el doctor Alfredo Pablo Nöel; el doctor Mario Alberto Juliano y la doctora Luciana Irigoyen Testa. Agrega, que el objeto de la inspección fue la reiterada concesión de amparos, por parte del Tribunal Criminal referenciado, presentados por particulares contra las entidades bancarias durante la vigencia de las restricciones de movimientos de fondos depositados –corralito-. Esta situación, añade, generó la denuncia de los apoderados de las entidades bancarias, ya que resultaba por demás llamativo que concurrían ciudadanos de todas las ciudades para presentar su acción de amparo en el referido Tribunal, así se congregaban día a día multitudes de peticionantes en la Mesa de Entradas, que llegaban en medios de transportes públicos contratados al efecto de todas las ciudades del país. Indica el Dr. Domínguez que la inspección de la Oficina de Control Judicial de la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires se encuentra finiquitada, siendo el expediente identificado con el número 3001-300/02, estando en la actualidad circulando entre los señores Ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires con proyecto de resolución, que a tenor de las comprobaciones efectuadas por los funcionarios inspectores, sería –expresa el presentante de la nota en referencia- de carácter sancionatorio . Y finaliza diciendo que a consecuencia de lo expuesto, siendo uno de los miembros del Tribunal Oral en lo Criminal Nro. 1 de Necochea –doctor Alfredo Pablo Nöel- uno de los postulantes para cubrir el cargo de Juez de Cámara arriba especificado, la documental adjuntada puede ser de utilidad, como así también toda otra información que se estime pertinente recabar, al momento de seleccionar los postulantes.

3. 13/12/05 Dr. Mario G. Calvo, Director de Reconocimientos Médicos de la Provincia de Buenos Aires, envió nota a la que adjunta fotocopias de los remitos recibidos en el Consejo de la Magistratura los días 11, 18 y 24 de noviembre de 2.005 y 2 de diciembre de 2.005, correspondientes a cincuenta y ocho (58) exámenes Psicológicos-Psiquiátricos realizados a postulantes a cargos que se concursan por ante este Consejo, solicitando se inicien los trámites para su correspondiente pago.
4. 13/12/05 Dra. Viviana Ramírez, Titular de la Asesoría de Menores e Incapaces N°3, Especializada del Departamento Judicial de San Martín, remitió escrito en el que manifiesta que en mérito a la nota presentada con fecha 6 de diciembre de 2.005, por la que cuestionó el temario que les será requerido

en los exámenes para cubrir el cargo por el concurso de Juez de Menores de la localidad de Azul, viene a expresar que ha incurrido en error material respecto de la ley que ha sido sancionada y reglamentada, de aplicación al fuero, siendo que a la fecha se encuentra suspendida su aplicación por la medida cautelar trataba ante la Suprema Corte de Justicia por la Procuradora General y el Consejo de Asesores, al cual pertenece, siendo el número de ley 13.298 la que fue reglamentada por el decreto nro. 300 de fecha 14 de enero de 2001 y con fecha 23 de marzo de 2.005 respectivamente y , finaliza expresando, que espera una respuesta en relación a su presentación.

5. 13/12/05 Dr. Juan M. Fernández Buzzi, presenta escrito solicitando se le autorice extraer fotocopias de su legajo del Registro de Aspirantes a la Magistratura y que se le certifique la correspondiente a la foja nº 24. En la misma fecha retira la fotocopia certificada que requiriera.
6. 14/12/05 Dr. Rodolfo Lascano, presenta escrito solicitando copia del examen psicológico-psiquiátrico que se le realizara este año. En la misma fecha retira la copia del resultado del examen psicologico – psiquiátrico que solicitará.-.
7. 15/12/05 Dr. Diego H. Murias, Director Provincial de Informática y Comunicaciones de la Secretaría General de la Gobernación de la Provincia de Buenos Aires, remitió nota a la que adjunta copia del Decreto 2455/05 de fecha 12 de octubre de 2.005, referido al uso responsable de la telefonía celular.
8. 15/12/05 Dr. Diego H. Murias, Director Provincial de Informática y Comunicaciones de la Secretaría General de la Gobernación de la Provincia de Buenos Aires, remitió nota por la que solicita designar a un único Representante para integrar el “Comité de Usuarios de la Red Única Provincial de Comunicación de Datos”, y que dicha designación le sea comunicada a la mayor brevedad atento que se ha propuesto realizar la primera reunión del referido Comité el día 20 de diciembre de 2.005.
9. 15/12/05 Dr. Omar Alberto Gutiérrez, remite dos notas por medio de fax en las que respectivamente solicita se lo inscriba en los concursos para cubrir vacantes de Juez de Tribunal de Menores del Departamento Judicial de Azul [examen del día 2 de marzo de 2.006] y de Juez de Tribunal de Familia del Departamento Judicial de Quilmes [examen del día 9 de marzo de 2.006].
10. 15/10/05 Dr. Mario G. Calvo, Director de Reconocimientos Médicos de la Provincia de Buenos Aires, envió nota a la que adjunta fotocopias de los remitos recibidos en el Consejo de la Magistratura los días 7, 13 y 14 de diciembre de 2.005, correspondientes a treinta y seis (36) exámenes Psicológicos -Psiquiátricos realizados a postulantes a cargos que se concursan por ante este Organismo, solicitando se inicien los trámites para su correspondiente pago.
11. 15/12/05 Dra. María del Carmen Falbo Procuradora General de la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires, presentó nota dirigida al Sr. Presidente del Consejo, a fin de elevar para consideración del Consejo de la Magistratura la Resolución que dictara en el marco de la reciente

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

00000751
Dr. DANIEL HUGO ANGLADA
Subsecretario
Internamente a cargo de la Secretaría
del Consejo de la Magistratura

publicación del Manual para Jueces y Fiscales "Luchar contra la Tortura", dirigido por el Dr. Conor Foley, miembro del Human Rights Centre de la Universidad de Essex. La Sra. Procuradora General adjunta a su presentación una copia del referido Manual y de la mencionada Resolución de fecha 13 de diciembre de 2.005, en cuya parte resolutoria se dispuso poner la misma en conocimiento del Sr. Presidente del Consejo de la Magistratura de la Provincia de Buenos Aires, a efectos de que se evalúe la posibilidad de incorporar el Manual para Jueces y Fiscales "Luchar contra la tortura" de Conor Foley, en el programa de Examen Penal elaborado por el Consejo.

12. 15/12/05 Dr. Carlos Alberto Pettoruti, Secretario General de la Procuración General de la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires, remitió nota en respuesta al requerimiento efectuado con fecha 13 de diciembre de 2.005, informando que con relación al Dr. Alfredo Pablo Nöel, la Sra. Procuradora General nada tiene para informar debido a que el citado profesional, no pertenece al Ministerio Público.
13. 16/12/05 Dra. Verónica Paula Baldomé, remitió nota solicitando certificado que acredite que ha rendido y aprobado el examen correspondiente al concurso para cubrir la vacante de Asesor de Incapaces [examen del día 11 de agosto de 2.005]. Autoriza a retirar el certificado de mención a la Sra. Mariana Baldomé, a quien en la misma fecha se le hizo entrega.
14. 16/12/05 Se recibió publicación en el Boletín Oficial de fecha 13 de diciembre de 2.005, en cuya página 9.959 se publicó el texto de la Resolución del Consejo de la Magistratura N° 765 de fecha 14 de noviembre de 2.005 referida a la solicitud que el Dr. Gabriel Emilio Vandemberg, Juez integrante del Tribunal en lo Criminal n° 9 del Departamento Judicial de Lomas de Zamora, efectuara a los jueces de que se autorice su traslado al Tribunal en lo Criminal n° 6 del mismo Departamento Judicial; en la página 9.960 se publicaron los listados de inscriptos en el concurso para cubrir vacantes de Juez de Cámara de Apelación en lo Civil y Comercial [examen del día 6 de diciembre de 2.005] y en la página 9.961 se publicaron las ternas votadas por este Consejo el día 14 de noviembre de 2.005.
15. 16/12/05 Dr. Hugo Mario Sierra presentó nota, a fin de excusarse de intervenir como académico en el concurso para cubrir vacantes de Juez de Paz Letrado [examen (módulo de Derecho Penal) del día 22 de febrero de 2.006], ya que en dicha fecha debe participar profesionalmente en un debate oral en el Juzgado Correccional N°3 de Bahía Blanca.
16. 16/12/05 Dr. Jorge Omar Paolini, Subsecretario de Asuntos Institucionales de la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires, remitió informe producido por la Subsecretaría de Servicios Jurisdiccionales de la S.C.J.B.A., de fecha 15 de diciembre de 2.005, suscripto por el Dr. Carlos Alberto Barreda, en el se expresa que: "...compulsados los legajos personales y los libros respectivos, el doctor ALFREDO PABLO NÖEL, no registra – en esta Subsecretaría – sanciones

300/00

disciplinarias, encontrándose en trámite las siguientes actuaciones administrativas: Expte. 3001-300/02, caratulado "TRIBUNAL DE CASACIÓN PENAL DE LA PCIA.BS.AS., PTE.DR.DOMINGUEZ,FEDERICO.- Eleva actuaciones sobre petición formulada por el Gerente del Banco de Galicia y Bs. As. S.A. Sucursal Tandil.-". Estas actuaciones se inician con la presentación que formalizara el Gerente de la Sucursal Tandil del Banco de Galicia y Buenos Aires S.A., sr. Miguel Ceverio ante el sr. Presidente del Tribunal de Casación Penal, Dr. Federico Domínguez, vinculados con un pedido de verificación del Departamento Judicial Necochea, ante la presunta desnaturalización de la función judicial en procesos vinculados al "corralito financiero", surgiendo que el Tribunal en lo Criminal n° 1 departamental aceptó la tramitación de acciones de amparo encaminadas a la declaración de inconstitucionalidad. Las mismas se encuentran a consideración de los señores Ministros del Tribunal..." Se deja constancia, en el informe de referencia, que estas actuaciones no fueron oportunamente informadas, en virtud de encontrarse registradas en el sistema informático como verificación, advertido lo cual, se indica que, se efectuaron las modificaciones pertinentes.

II.- Notas Remitidas:

1. 13/12/05 Se envió nota a la Sra. Procuradora General de la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires, Dra. María del Carmen Falbo, a fin de solicitarle tener a bien producir informe sobre los antecedentes registrados respecto del Dr. Alfredo Pablo Nöel, quien es postulante en los concursos actualmente en trámite a los que ha convocado este Organismo para la cobertura de un cargo de Juez de Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal del Departamento Judicial de Mar del Plata [examen del día 7 de julio de 2.005] y de un cargo de Juez de Cámara de Apelación en lo Civil, Comercial y de Garantías en lo Penal del Departamento Judicial de Necochea [exámenes de los días 7 de julio de 2.005 y 4 de agosto de 2.005]. Particularmente, se solicitó se informe, en relación a lo actuado por expediente número 3001-300/02 el que, de acuerdo a lo expuesto por el Sr. Presidente del Tribunal de Casación Penal de la Provincia de Buenos Aires, Dr. Federico G. J. Domínguez, en nota que tuviera ingreso en el Consejo de la Magistratura el día 12 de diciembre de 2.005, se encuentra en la actualidad circulando entre los señores Ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires con proyecto de resolución luego de haber finiquitado la inspección de la Oficina de Control Judicial de la Suprema Corte de Justicia que en el mencionado expediente se realizará en relación a posibles irregularidades en el Tribunal Oral en lo Criminal N° 1 del Departamento Judicial de Necochea.
2. 13/12/05 Se envió nota al Señor Secretario de Asuntos Institucionales de la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires, Dr. Jorge Omar Paolini, a fin de solicitarle tener a bien

00000752

Dr. DANIEL HUGO ANGLADA
Prosecretario
Internamente a cargo de la Secretaría
del Consejo de la Magistratura

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

producir informe sobre los antecedentes registrados respecto del Dr. Alfredo Pablo Nöel, quien es postulante en los concursos actualmente en trámite a los que ha convocado este Organismo para la cobertura de un cargo de Juez de Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal del Departamento Judicial de Mar del Plata [examen del día 7 de julio de 2.005] y de un cargo de Juez de Cámara de Apelación en lo Civil, Comercial y de Garantías en lo Penal del Departamento Judicial de Necochea [exámenes de los días 7 de julio de 2.005 y 4 de agosto de 2.005]. Se solicitó que en caso de que se registren sanciones o llamados de atención, se indique cuales han sido los hechos que motivaron la aplicación de los mismos y si se encuentran o no firmes y que en lo relativo a actuaciones administrativas, relacionadas con el postulante de referencia, se exprese que autoridad les dio inicio, en razón de que hechos y cual es el estado actual de las mismas. El pedido se efectuó a los efectos de que se actualice y/o amplíe lo informado, en respuesta a la solicitud que respecto del referido postulante –entre otros concursantes- oportunamente se efectuara, y fuera respondida con los informes ingresados a este Organismo el día 9 de diciembre de 2.005 (Ref. nota SAI 315/05).

Particularmente se solicitó se informe en relación a lo actuado por expediente número 3001-300/02 el que, de acuerdo a lo expuesto por el Sr. Presidente del Tribunal de Casación Penal de la Provincia de Buenos Aires, Dr. Federico G. J. Domínguez, en nota que tuviera ingreso en el Consejo de la Magistratura el día 12 de diciembre de 2.005, se encuentra en la actualidad circulando entre los señores Ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires con proyecto de resolución, luego de haber finiquitado la inspección de la Oficina de Control Judicial de la Suprema Corte de Justicia que en el mencionado expediente se realizara, en relación a posibles irregularidades en el Tribunal Oral en lo Criminal N° 1 del Departamento Judicial de Necochea.

3. 13/12/05 Se remitieron notas a los Dres. Daniel Alejandro De Marco, Juan Francisco Tapia y Ernesto Ruiz Mora a fin de informarles que el Consejo de la Magistratura ha decidido incluir su nombre en la terna que oportunamente fuera remitida al Poder Ejecutivo, para cubrir una vacante de Juez de Juzgado de Garantías del Departamento Judicial de Mar del Plata.
4. 13/12/05 Se remitieron notas a los Dres. César Alejandro Solazzi, Pablo Hernán Santamarina y Hugo Leopoldo Saez, a fin de informarles que el Consejo de la Magistratura ha decidido incluir su nombre en la terna que oportunamente fuera remitida al Poder Ejecutivo, para cubrir una vacante de Juez de Juzgado de Garantías del Departamento Judicial de Pergamino.
5. 13/12/05 Se remitieron notas a los Dres. Andrea Susana Nicoletti, Mariano José Grammatico Mazzari y Daniel Omar Cangelosi a fin de informarles que el Consejo de la Magistratura ha decidido incluir su nombre en la terna que oportunamente fuera remitida al Poder Ejecutivo, para cubrir una vacante de Juez de Juzgado de Garantías del Departamento Judicial de San Martín.

- REQUERIDA
6. 13/12/05 Se remitieron notas a los Dres. Rómulo Soria Paz, Sergio Luis Pilarche y Solange Cambet a fin de informarles que el Consejo de la Magistratura ha decidido incluir su nombre en la terna que oportunamente fuera remitida al Poder Ejecutivo, para cubrir la vacante de Juez de Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal del Departamento Judicial de San Martín.
7. 13/12/05 Se remitió nota al Señor Gobernador de la Provincia de Buenos Aires, Ingeniero Agrónomo Felipe Carlos Solá, a fin de poner en su conocimiento la nómina de integrantes de la propuesta elaborada por el Consejo de la Magistratura el día 28 de noviembre de 2.005 para cubrir tres vacantes de Juez de Cámara de Apelación en lo Contencioso Administrativo con sede en San Nicolás de los Arroyos (3 cargos correspondientes al concurso cuya prueba de oposición fuera tomada el día 1º de junio de 2.004).
8. 14/12/05 Dr. Alberto Alfredo Germain, retiró constancia en la que se certifica que ha sido incluido en la terna que oportunamente fuera remitida al Poder Ejecutivo para cubrir un cargo de Juez de Tribunal de Menores del Departamento Judicial de Bahía Blanca (Sede Tres Arroyos), correspondiente al concurso cuyo examen fuera tomado el día 1º de diciembre de 2.004.
9. 14/12/05 Se envió memorándum a la Secretaría de Prensa y Difusión de la Provincia de Buenos Aires solicitando la publicación por un día en el Boletín Oficial de la propuesta votada por este Consejo el día 28 de noviembre de 2.005 para cubrir tres vacantes de Juez de Cámara de Apelación en lo Contencioso Administrativo con sede en San Nicolás de los Arroyos.
10. 14/12/05 Se enviaron notas a los Dres. Fernando Luis María Mancini Hebeica y Carlos Alberto Mahiques, a fin de remitirles los pedidos de revisión de las correcciones de los exámenes rendidos en el concurso para cubrir vacantes de Juez de Tribunal en lo Criminal, identificados con las letras claves JTC23 y JTC27 [examen del día 10 de agosto de 2.005].
11. 14/12/05 Sr. César Fabián Díaz, por autorización que le confiriera el Dr. Fernando Javier Arnedo, retiró los certificados que éste peticionara se le extiendan constando en los mismos, los exámenes que aprobara como postulante en concursos tramitados en este Consejo de la Magistratura y la terna en la que oportunamente se lo incluyera.
12. 15/11/05 Se presentó nota en el Tribunal Fiscal de Apelación, dirigida al Sr. Secretario de la sala III de dicho Organismo, a fin de poner en su conocimiento que en el inmueble de calle Diagonal 79 nº 910 de la ciudad de La Plata, al que se han cursado, a los Sres. Néstor Raúl Fossa y Sergio Lilian Luini, las dos cédulas, que se adjuntaron a la presentación, libradas en el expediente nº 2306-400.783/00 ("HUAYQUI S.A. DE CONSTRUCCIONES"), en trámite ante ese Excelentísimo Tribunal Fiscal de Apelación, se encuentra situada la sede del Consejo de la Magistratura de la Provincia de Buenos Aires, indicándose asimismo que el inmueble de mención fue adquirido, en los

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

00000753
Dr. DANIEL HUGO ANGLADA
Prosecretario
Internamente a cargo de la Secretaría
del Consejo de la Magistratura

autos "Huayqui S.A. de Construcciones s/quiebra" tramitados en el Juzgado Nacional en lo Comercial de Primera Instancia número 26 -Secretaría número 51- de la Capital Federal.

13. 15/12/05 Se envió nota al Señor Subsecretario de Gobierno y Miembro del Consejo de la Magistratura de la Provincia de Santa Cruz Dr. Iván Fernando Saldívía, en respuesta a la que oportunamente enviara y que se recibiera en la sede de este Organismo el día 5 de diciembre de 2.005, por la que solicitará, a título de colaboración, se le hicieran llegar los temarios con que este Consejo cuente y que versen sobre las materias que guarden relación con los llamados a concurso a los que ha convocado el Consejo de la Magistratura de la Provincia de Santa Cruz para cubrir un cargo de Juez de Cámara Civil de Segunda nominación con asiento en la ciudad de Caleta Olivia y seis cargos de Juez de Instrucción y de Menores de la Provincia, a la nota que enviáramos se adjuntaron copias de : a) sistema de evaluación de los exámenes que toma el Consejo de la Magistratura de esta Provincia a los postulantes que se inscriben a los concursos que se convocan. b) Programa de Derecho Privado utilizado en las convocatorias a concursos de jurisdicción Civil y Comercial. c) Programa utilizado en las convocatorias a concursos correspondientes a la Justicia de Menores. d) Temarios (casos y preguntas conceptuales) que se han utilizado en cuatro exámenes que el Consejo ha tomado en concursos que se tramitan para cubrir cargos de Juez de Cámara de Apelación en lo Civil y Comercial y e) Temarios (casos y preguntas conceptuales) que se han utilizado en tres exámenes que el Consejo ha tomado en concursos que se tramitan para cubrir cargos de Juez de Tribunal de Menores.

III.- Solicitaron vista de sus exámenes y/o se les informe el resultado de los mismos:

1. 12/12/05 Dr. Claudio Javier Vidolin, presenta escrito solicitando se le entregue copia de la grilla de corrección del examen que rindió el día 13 de octubre de 2.005, en el concurso para cubrir vacantes de Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial.
2. 12/12/05 Dra. Julia María Sebastián, presenta escrito solicitando tomar vista del examen que rindió el día 22 de junio de 2.005, en el concurso para cubrir vacantes de Agente Fiscal y de Adjunto de Agente Fiscal.
3. 12/12/05 Dr. Juan Marcelo Diomede, presenta escrito solicitando tomar vista de los exámenes que rindió los días 22 de junio y 14 de octubre de 2.005, en los concursos convocados para cubrir vacantes de Agente Fiscal y Adjunto de Agente Fiscal y de Juez de Juzgado de Garantías, respectivamente.
4. 12/12/05 Dr. Darío Adrián Martín, presenta escrito solicitando tomar vista del examen que rindió el día 22 de junio de 2.005, en el concurso para cubrir vacantes de Agente Fiscal y de Adjunto de Agente Fiscal.

TESTIMONIOS

5. 13/12/05 Dr. Carlos Horacio Castellazzi, presenta escrito solicitando se le exhiba el examen - y la grilla de corrección correspondiente al mismo- que rindió el día 13 de octubre de 2.005, en el concurso para cubrir vacantes de Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial.
6. 14/12/05 Dra. Manuela Soledad González, presenta escrito solicitando tomar vista del examen que rindió el día 14 de octubre de 2.005, en el concurso para cubrir vacantes de Juez de Juzgado de Garantías.
7. 16/12/05 Dra. Miriam Carpintino, presenta escrito solicitando tomar vista del examen que rindió el día 27 de octubre de 2.005, en el concurso para cubrir la vacante de Juez de Paz Letrado del Partido de Villarino.

IV.- Tomaron vista de sus exámenes y/o fueron informados del resultado de los mismos:

1. 12/12/05 Dr. Claudio Javier Vidolin, tomó vista retirando fotocopia del examen -y de la correspondiente grilla de corrección- que rindió el día 13 de octubre de 2.005, en el concurso para cubrir vacantes de Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial.
2. 12/12/05 Dra. Julia María Sebastián, tomó vista retirando fotocopia del examen -y de la correspondiente grilla de corrección- que rindió el día 22 de junio de 2.005, en el concurso para cubrir vacantes de Agente Fiscal y de Adjunto de Agente Fiscal.
3. 12/12/05 Dr. Juan Marcelo Diomede, tomó vista retirando fotocopias de los exámenes -y de las correspondientes grillas de corrección- que rindió los días 22 de junio de 2.005 y 14 de octubre de 2.005, en los concursos para cubrir vacantes de Agente Fiscal y Adjunto de Agente Fiscal y de Juez de Juzgado de Garantías, respectivamente.
4. 12/12/05 Dr. Darío Adrián Martín, tomó vista retirando fotocopia del examen -y de la correspondiente grilla de corrección- que rindió el día 22 de junio de 2.005, en el concurso para cubrir vacantes de Agente Fiscal y de Adjunto de Agente Fiscal.
5. 13/12/05 Dr. Carlos Horacio Castellazzi, tomó vista del examen que rindió el día 13 de octubre de 2.005, en el concurso para cubrir vacantes de Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial.
6. 14/12/05 Dra. Manuela Soledad González, tomó vista retirando fotocopia del examen que rindió el día 14 de octubre de 2.005, en el concurso para cubrir vacantes de Juez de Juzgado de Garantías.
7. 14/12/05 Dr. Carlos Baranhol tomó vista retirando fotocopia del examen -y de la correspondiente grilla de corrección- que rindió el día 1º de diciembre de 2.004, en el concurso para cubrir vacantes de Juez de Tribunal de Menores.
8. 16/12/05 Dra. Miriam Carpintino, tomó vista retirando fotocopias del examen (módulos de Derecho Penal y de Derecho Privado) -y de las correspondientes grillas de corrección- que rindió el día 27

00000754
Dr. DANIEL HUGO ANGLADA
Prosecretario
Internamente a cargo de la Secretaría
del Consejo de la Magistratura

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

de octubre de 2.005, en el concurso para cubrir la vacante de Juez de Paz Letrado del Partido de Villarino.

V.- Desistieron a su postulación:

1. 07/12/05 Dr. Juan Manuel Fernández Buzzi, presenta escrito por el que hace saber que desiste a su postulación como aspirante al cargo de Defensor Oficial con competencia en lo Criminal y Correccional del Departamento Judicial de San Martín [examen del día 23 de junio de 2.005].
2. 12/12/05 Dra. María Florencia Martínez, presenta escrito por el que desiste a su postulación en el concurso para cubrir vacantes de Agente Fiscal y Adjunto de Agente Fiscal [examen del día 22 de junio de 2.005], manteniendo la misma para el Departamento Judicial de Quilmes .
3. 12/12/05 Dr. Fernando Fabián Garate, envió escrito por el que desiste, por razones de índole personal, a su postulación en el concurso para cubrir vacantes de Agente Fiscal en los Departamentos Judiciales de Azul, Bahía Blanca, Dolores, La Plata, Mar del Plata, Pergamino, Quilmes y San Nicolás y Adjunto de Agente Fiscal de los Departamentos Judiciales de Lomas de Zamora y Quilmes [examen del de día 22 de junio de 2.005].
4. 12/12/05 Dr. Alejandro Ruggeri, presenta escrito por el que desiste a su postulación en el concurso para cubrir vacantes de Agente Fiscal y Adjunto de Agente Fiscal [examen del día 22 de junio de 2.005], manteniendo la misma solamente para el mencionado cargo en el Departamento Judicial de Quilmes.
5. 12/12/05 Dr. Juan Facundo Gómez Urso, presenta escrito por el que desiste a su postulación en el concurso para cubrir la vacante de Agente Fiscal, en el Departamento Judicial de Mar del Plata, [examen del día 22 de junio de 2.005] en razón de que ha sido aprobado por el Senado su pliego a efectos de ocupar el cargo de Adjunto de Agente Fiscal del mismo Departamento Judicial.
6. 12/12/05 Dra. Adriana Claudia Aiello, presenta escrito por el que desiste a su postulación en el concurso de Adjunto de Agente Fiscal [examen del día 22 de junio de 2.005], en todos los Departamentos Judiciales en los que se inscribiera, en razón de estar su pliego en el Senado para el cargo de Adjunto de Agente Fiscal del Departamento Judicial de La Matanza.
7. 14/12/05 Dr. Gabriel Alberto Courtade, presenta escrito por medio del cual hace saber que desiste al concurso por los cargos de Agente Fiscal y de Adjunto de Agente Fiscal [examen del día 22 de junio de 2.005].
8. 14/12/05 Dr. Guillermo Sergio Massaroni, presenta escrito por medio del cual hace saber que desiste a su postulación al concurso por los cargos de Agente Fiscal y Adjunto de Agente Fiscal [examen del día 22 de junio de 2.005].

9. 14/12/05 Dr. Alberto Gutierres, envió escrito en el que desiste a su postulación en el concurso para cubrir vacantes de Defensor Oficial con competencia en lo Criminal y Correccional y de Adjunto de Defensor Oficial con competencia en lo Criminal y Correccional [examen del día 23 de junio de 2.005].
 10. 15/12/05 Dra. Anabella Beatriz Cola, envió escrito informando que desiste a su postulación en el concurso para cubrir vacantes de Agente Fiscal y de Adjunto de Agente Fiscal [examen del día 22 de junio de 2.005].

V.- Solicitaron revisión de examen:

1. 15/12/05 Dr. Facundo José Lazzarini, presenta escrito solicitando la revisión de la corrección del examen que rindiera el día 10 de agosto de 2.005, en el concurso para cubrir vacantes de Juez de Tribunal en lo Criminal.
 2. 15/12/05 Dra. María Victoria Tort, presenta escrito solicitando la revisión de la corrección del examen que rindiera el día 19 de octubre de 2.005, en el concurso convocado para cubrir una vacante de Asesor de Incapaces.

VI- Para considerar por la Mesa de Coordinación y Control:

- 1- Análisis del Informe de Secretaría.
 - 2- Análisis del Informe de Subsecretaría Administrativa.
 - 3- Análisis de inscripciones a concursos y al Registro de Aspirantes a la Magistratura
 - 4- Designación de la Dra. Eva Laura Quiroz.

VII.- En cumplimiento de la Resolución número 222, y con el alcance que la misma se dispone, se conformaron las siguientes facturas:

<u>Monto</u>	<u>Concepto</u>
\$ 55,00	901 Seguridad Monitoreada (servicio correspondiente al mes de diciembre de 2.005).
\$ 664,00	EMEBE S.R.L (reparación de líneas eléctricas con provisión de materiales)
\$ 1116,00	Pluscopier s.r.l (reparación y mantenimiento de tres equipos fotocopiadores - noviembre de 2.005).
\$ 462,72	Pluscopier s.r.l (fotocopias excedentes realizadas en el mes de octubre de 2.005).
\$ 2.257,76	Correo Argentino (servicio de correspondencia).
\$ 79,49	Movistar (servicio de telefonía celular).
\$ 640,00	EMEBE S.R.L (reparación, limpieza y puesta en marcha del sistema de aire acondicionado central).

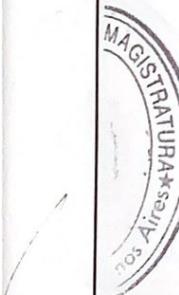
00000755

 Dr. DANIEL HUGO ANGLADA
 Prosecretario
 Internamente a cargo de la Secretaría
 del Consejo de la Magistratura

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
 PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Estado de los Concursos en trámite al 19/12/05:

Fecha Examen	Concurso: estado	Post
26/11/03	Juez de Juzgado de Garantías: de La Plata (pedido de cobertura del 07/08/03); Sala PSICOLÓGICOS REALIZADOS, CONSULTIVOS REALIZADOS, PARA ENTREVISTAS.	46
01/06/04	Juez de Cámara de Apelación Contencioso Administrativo: con sede en Dolores (3 cargos) (pedido de cobertura del 15/09/03) Sala Examinadora: Dres. Dileo (quien le reemplace), Tropiano, Salas, Navas. EXÁMENES IDENTIFICADOS. PSICOLÓGICOS REALIZADOS. CONSULTIVOS REALIZADOS. ENTREVISTAS REALIZADAS. PEDIDOS DE REVISIÓN RESUELTOS.	5
04/08/04	Juez de Paz Letrado de Almirante Brown (pedido de cobertura 02/02/04); (pedido de cobertura del 14/05/04); Sala Examinadora: Dres. Roldán, Salas, Pángaro (quien le reemplace) y Valiente (fallecido). CONSULTIVOS Y PSICOLÓGICOS REALIZADOS. ENTREVISTAS REALIZADAS. PEDIDOS DE REVISIÓN RESUELTOS. EN AUTOS "LEZCANO, OSVALDO SERGIO C/. CONSEJO DE LA MAGISTRATURA Y OTRO S. MEDIDA CAUTELAR AUTÓNOMA O ANTICIPADA" EL SR. JUEZ TITULAR DEL JUZGADO EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO nº 1 DE LA PLATA DECRETÓ CON CARÁCTER PRECAUTELAR LA SUSPENSIÓN DEL CONCURSO PARA CUBRIR EL CARGO DE JUEZ DE PAZ LETRADO DEL PARTIDO DE ALMIRANTE BROWN, ORDENANDO AL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA SE ABSTENGA DE CONFECCIONAR LAS TERNAS Y DE AVANZAR EN DICHO PROCEDIMIENTO HASTA TANTO SE RESUELVA LA MEDIDA CAUTELAR SOLICITADA EN LOS REFERIDOS AUTOS. POR OFICIO INGRESADO EL DÍA 07/07/05 SE COMUNICÓ AL CONSEJO LA RESOLUCIÓN DICTADA EN LOS AUTOS DE MENCIÓN EL DÍA 29 DE JUNIO DE 2005 POR LA QUE SE RECHAZÓ LA PRETENSIÓN CAUTELAR DEDUCIDA POR EL ACCIONANTE Y SE DEJÓ SIN EFECTO LA MEDIDA PRECAUTELAR OTORGADA A FS. 59 DE LAS REFERIDAS ACTUACIONES. EL 12 DE AGOSTO DE 2005 APELÓ EL ACTOR. SE PROVEYÓ DEVUELTA LA CÉDULA LIBRADA SE PROVEERÁ. EL DÍA 6 DE OCTUBRE DE 2005 SE RECIBIÓ UN OFICIO LIBRADO EN LOS AUTOS "LEZCANO, OSVALDO SERGIO C/. CONSEJO DE LA MAGISTRATURA DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES SOBRE PRETENSIÓN ANULATORIA" POR EL QUE SE SOLICITA LA REMISIÓN DEL EXPEDIENTE ADMINISTRATIVO nº 5900-399/04 EN EL PLAZO DE 15 DÍAS BAJO APERCIBIMIENTO DE TENER POR CIERTOS LOS DICHOS EXPUESTOS EN EL ESCRITO POSTULATORIO (ARTICULO 30 INC. 2º DEL C.C.A.). EL DÍA 17/10/05 SE RECIBIÓ, LIBRADA EN LOS AUTOS CARATULADOS "LEZCANO, OSVALDO SERGIO S/ BENEFICIO DE LITIGAR SIN GASTOS ", A FIN DE NOTIFICAR EL SIGUIENTE PROVEIDO: "LA PLATA, 18 DE AGOSTO DE 2005. ATENTO AL ESTADO DE LAS ACTUACIONES, DÉSE TRASLADO POR EL TÉRMINO DE CINCO DÍAS COMUNES AL ACCIONANTE Y A LA PARTE DEMANDADA (ART. 81 DEL C.P.C.C.). EL DÍA 19/10/05 SE PRESENTÓ EN LOS AUTOS "LEZCANO, OSVALDO SERGIO C/. CONSEJO DE LA MAGISTRATURA DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES S/ PRETENSIÓN ANULATORIA" EL EXPEDIENTE nº 5900-399/04 CARATULADO "DR. OSVALDO SERGIO LEZCANO SOLICITA REVISIÓN DEL EXAMEN DE JUEZ DE PAZ DEL DÍA 04-08-04" -EN 53 FOJAS-, EL QUE FUERA REQUERIDO POR MEDIO	6



<u>Fecha Examen</u>	<u>Concurso: estado</u>	<u>Post</u>
	DE OFICIO RECIBIDO EN LA SEDE DEL CONSEJO EL DÍA 6 DE OCTUBRE DE 2005.	
01/12/04	<p><u>Juez de Tribunal de Menores:</u> de Lomas de Zamora (1 cargo que el Consejo resolviera continue su trámite como condicional) (pedido de cobertura 08/09/04); <u>Sala Examinadora:</u> Dres. Roldán, de Miguel, Migliaro y Valiente (fallecido). <u>Académicos Actuantes:</u> Dres. Mitchel y Raffo</p> <p>CONSULTIVOS Y PSICOLÓGICOS REALIZADOS. ENTREVISTAS REALIZADAS. PEDIDOS DE REVISIÓN DE EXAMEN RESUELtos. El día 27 de abril de 2005 la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires resolvió en Ac. 92.515 "Sr. Procurador General de la Suprema Corte de Justicia Dr. De la Cruz, Eduardo Matías. Acusa. Nilda Susana Villamonte. Recursos extraordinarios de inaplicabilidad de ley y nulidad" : Desestimar los recursos extraordinarios de nulidad e inaplicabilidad de ley interpuestos. Dicha sentencia fue notificada a la Dra. Villamonte el día 19 de mayo de 2005. El 3 de junio de 2005 la Dra. Villamonte interpuso Recurso extraordinario federal. Se dió traslado al Fiscal de Casación , quien se expidió el 2 de agosto de 2005. El 21 de septiembre de 2005 se rechazó el recurso federal.</p> <p>EL DÍA 21/10/05 SE ENVÍO NOTA AL SR. SUBSECRETARIO DE JUSTICIA DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES, SOLICITÁNDOLE TENER A BIEN INFORMAR SI A LA FECHA SUBSISTEN LAS RAZONES QUE MOTIVARAN EL PEDIDO DE SUSPENSIÓN DEL CONCURSO TRAMITADO PARA CUBRIR LA VACANTE DE JUEZ DEL TRIBUNAL DE MENORES N° 2 DEL DEPARTAMENTO JUDICIAL DE LOMAS DE ZAMORA. EL DÍA</p> <p>EL DÍA 30/11/05 SE REITERÓ LA SOLICITUD DE INFORME REENVIÁNDOSE A LA SUBSECRETARÍA DE JUSTICIA EL EXPEDIENTE nº 21200-8766/05</p>	15
06/04/05	<p><u>Juez de Juzgado de Garantías:</u> Zárate-Campana (un cargo condicional) (pedido de cobertura del 26/11/04). Sala Examinadora: Dres. Mónica Edith Litza, Gerardo Rafael Salas, Edgar Alvaro Valiente (fallecido) y Jorge Luis Zunino. <u>Académicos Actuantes:</u> Dres. Carlos Alberto Mahiques y Fernando Luis María Mancini Hebeica</p> <p>EXÁMENES IDENTIFICADOS. CONSULTIVOS REALIZADOS. PSICOLÓGICOS REALIZADOS. ENTREVISTAS REALIZADAS.</p> <p>DESDE LA SUBSECRETARÍA DE JUSTICIA, EL DÍA 10-11-05, SE HA INFORMADO QUE PERSISTE LA CONDICIONALIDAD DEL CARGO.</p>	67
11/05/05	<p><u>Juez de Juzgado de Ejecución:</u> de Zárate-Campana (1 cargo condicional) (pedido de cobertura del 26/11/04). Sala Examinadora: Dres. José Luis de Miguel, Victorio Carlos Migliaro, Daniel Enrique Navas y Jorge Luis Zunino. <u>Académicos Actuantes:</u> Dres. Norma Elena Echaire y José Luis Piñeiro</p> <p>EXÁMENES IDENTIFICADOS. CONSULTIVOS REALIZADOS. PSICOLÓGICOS REALIZADOS. PEDIDO DE REVISIÓN RESUELTO. ENTREVISTAS REALIZADAS.</p> <p>DESDE LA SUBSECRETARÍA DE JUSTICIA, EL DÍA 10-11-05, SE HA INFORMADO QUE PERSISTE LA CONDICIONALIDAD DEL CARGO.</p>	16



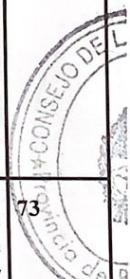
00000756

Dr. DANIEL HUGO ANGLADA
Prosecretario
Internamente a cargo de la Secretaría
del Consejo de la Magistratura

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Fecha Examen	Concurso: estado	Post
22/06/05	<p>Agente Fiscal: de La Plata (1 cargo) y Quilmes (1 cargo condicional) (pedidos de cobertura 22-11-04) Azul (1 cargo) (pedido de cobertura del 1/03/05 por renuncia Dr. Miguel Angel Traina); Azul (3 cargos previstos en el artículo 5º de la Ley 13.274, departamental) (pedido de cobertura del 15-04-05); Bahía Blanca (1 cargo previsto en el artículo 5º de la Ley 13.274, dicho magistrado se establecerá en ciudades fuera de la cabecera departamental) (pedido de cobertura del 15-04-05); Dolores (3 cargos previstos en el artículo 5º de la Ley 13.274, dichos magistrados se establecerán en ciudades fuera de la cabecera departamental) (pedido de cobertura del 15-04-05); Mar del Plata (1 cargo previsto en el artículo 5º de la Ley 13.274, dicho magistrado se establecerá en ciudades fuera de la cabecera departamental) (pedido de cobertura del 15-04-05); Pergamino (1 cargo previsto en el artículo 5º de la Ley 13.274, dicho magistrado se establecerá en ciudades fuera de la cabecera departamental) (pedido de cobertura del 15-04-05) y San Nicolás (1 cargo previsto en el artículo 5º de la Ley 13.274, dicho magistrado se establecerá en ciudades fuera de la cabecera departamental) (pedido de cobertura del 15-04-05) Adjunto de Agente Fiscal: Lomas de Zamora (dos cargos) (pedidos de cobertura del 22/11/04 y del 1/03/05 por renuncia en trámite Dr. Fernando Luis Rivarola) Quilmes (1 cargo) (pedido de cobertura por nota rectificatoria fechada en 26-01-05 ingresada el 01-02-05 que modifica pedido de cobertura del cargo que vacante por designación del Dr. Perez Marcote como Juez del Juzgado en lo Correccional nº 4 de Quilmes ver Acta 350 del 07-02-05) Sala Examinadora: Dres: Jorge Armando Roldán, Bienvenido Rodriguez Basalo, Julio Marcelo Dileo (quien le reemplace) y Carlos Guillermo Garavaglia Académicos Actuantes: Dres Leonardo José de Martini y Marcelo Guillermo Saint Jean.</p> <p>EXÁMENES IDENTIFICADOS . PSICOLOGICOS EN TRÁMITE. CONSULTIVOS EN TRÁMITE PARA ENTREVISTAS. SE HAN TOMADO NOVENTA Y CUATRO ENTREVISTAS. SE PRESENTARON PEDIDOS DE REVISIÓN DE EXÁMENES.</p>	252
23/06/05	<p>Defensor Oficial con competencia en lo Criminal y Correccional: de San Martín (1 cargo) (pedido de cobertura del 22/11/04) y Adjunto de Defensor Oficial con Competencia en lo Criminal y Correccional: de Mercedes (1 cargo) pedido de cobertura del 24/02/05 por Dra. Marcela Otermin con pedido de Acuerdo para Juzgado de Ejecución de Mercedes) y Junín (1 cargo condicional pedido de cobertura del 15-04-05, por pedido de Acuerdo al H. Senado para el Dr. Carlos Mario Portiglia) Sala Examinadora: Dres: José María Eseverri, Margarita del Carmen Tropiano, Gerardo Rafael Salas y Alberto Justino Rivas Académicos Actuantes: Dres Luis María Chichizola y Benjamín Ramón Sal Llangués</p> <p>EXÁMENES IDENTIFICADOS. PSICOLÓGICOS TERMINADOS. CONSULTIVOS EN TRÁMITE. SE HAN TOMADO OCHENTA Y OCHO ENTREVISTAS.</p>	90

<u>Fecha Examen</u>	<u>Concurso: estado</u>	<u>Post</u>
07/07/05	<p>Juez de Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal: de Mar del Plata (1 cargo) (pedido de cobertura del 08/04/05 por renuncia en trámite del Dr. Pizarro Lastra) <u>Sala Examinadora:</u> Dres.: Margarita del Carmen Tropiano, Gerardo Rafael Salas Julio Arturo Pángaro (quien le reemplace) y Edgar Alvaro Valiente (fallecido) <u>Académicos</u> <u>Actuantes:</u> Dres.: Roberto Atilio Falcone y Hugo Mario Sierra.</p> <p>EXÁMENES IDENTIFICADOS. PSICOLÓGICOS REALIZADOS. CONSULTIVOS REALIZADOS. SE TOMARON ENTREVISTAS. REVISIONES RESUELTA.</p> <p>SE FIJÓ FECHA DE TERNAS PARA EL DÍA HOY.</p>	28
07/07/05 y 04/08/05	<p>Juez de Cámara de Apelación en lo Civil, Comercial y de Garantías en lo Penal: de Necochea (1 cargo) (pedido de cobertura del 19/04/05 por renuncia Dr. Jorge COSTA)</p> <p><u>Sala Examinadora Examen de Juez de Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal:</u> Dres.: Margarita del Carmen Tropiano, Gerardo Rafael Salas Julio Arturo Pángaro (quien le reemplace) y Edgar Alvaro Valiente (fallecido) <u>Académicos</u> <u>Actuantes:</u> Dres.: Roberto Atilio Falcone y Hugo Mario Sierra.</p> <p><u>Sala Examinadora Examen Juez de Cámara de Apelación en lo Civil y Comercial:</u> Dres: Carlos Guillermo Garavaglia, Victorio Carlos Migliaro, Pedro Enrique Trotta y Jorge Luis Zunino <u>Académicos</u> <u>Actuantes:</u> Carlos Ramón Lami y Luis Armando Rodríguez Saiaach</p> <p>EXÁMENES IDENTIFICADOS. PSICOLÓGICOS REALIZADOS. CONSULTIVOS REALIZADOS. ENTREVISTAS REALIZADAS. SE RESOLVIERON PEDIDOS DE REVISIÓN DE LOS EXÁMENES RENDIDOS EL 7 DE JULIO DE 2005 Y EL 4 DE AGOSTO DE 2005.. SE FIJÓ FECHA DE TERNAS PARA EL DÍA DE HOY.</p>	6
10/08/05	<p>Juez de Tribunal en lo Criminal: de Lomas de Zamora (3 cargos) (pedido de cobertura 4 de mayo de 2005) ; de Mar del Plata (2 cargos) por renuncias Dres Guimarey, Rodolfo y Ferraris, Enrique Anibal (pedido de cobertura 4 de mayo de 2005); Quilmes (3 cargos) (pedido de cobertura del 12-04-05 cargo creado por Ley 13.287) y de San Nicolás (1 cargo) (pedido de cobertura abril de 2005) <u>Sala Examinadora:</u> Dres: Jorge Armando Roldán, José Luis de Miguel, María Inés Fernández y Daniel Enrique Navas, <u>Académicos</u> <u>Actuantes:</u> Dres.: Carlos Alberto Mahiques y Fernando Luis María Mancini Hebeca.</p> <p>EXÁMENES IDENTIFICADOS PSICOLÓGICOS EN TRÁMITE, CONSULTIVOS EN TRÁMITE. PARA ENTREVISTAS . SE HAN TOMADO OCHO ENTREVISTAS.</p> <p>SE HAN PRESENTADO PEDIDOS DE REVISIÓN DE EXÁMENES.</p>	73
11/08/05	<p>Asesor de Incapaces: de Quilmes (1 cargo en Asesoría N° 2 por Dr. Luis María Nolfi con pedido de Acuerdo para la Cámara Civil de Mercedes) (pedido de cobertura del 24/02/05) <u>Sala Examinadora:</u> Dres: Bienvenido Rodríguez Basalo, Julio Marcelo Dileo (quien le reemplace) , Margarita del Carmen Tropiano y Alberto Justino Rivas <u>Académicos</u> <u>Actuantes:</u> Dres.:Juan José Guardiola y Juan Carlos Venini.</p> <p>EXÁMENES IDENTIFICADOS. PSICOLÓGICOS TERMINADOS. CONSULTIVOS REALIZADOS. ENTREVISTAS REALIZADAS. PEDIDO DE REVISIÓN RESUELTO.</p>	27
18/08/05	<p>Juez de Juzgado de Garantías: de Quilmes (1 cargo) (pedido de cobertura del 12-04-05 cargo creado por Ley 13.287); San Martín (1 cargo) (pedido de cobertura 4 de</p>	72



CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

00000757
D. DANIEL HUGO ANGLADA
Prosecretario
Internamente a cargo de la Secretaría
del Consejo de la Magistratura

Fecha Examen	Concurso: estado	Post
	<p>mayo de 2005) Sala Examinadora: Dres: José María Eseverri, Gerardo Rafael Salas, Edgar Alvaro Valiente (fallecido) y Jorge Luis Zunino <u>Académicos Actuantes</u>: Dres.: Eduardo Carlos Hortel y José Luis Piñeiro</p> <p>EXÁMENES IDENTIFICADOS. PSICOLÓGICOS REALIZADOS. CONSULTIVOS REALIZADOS. PARA ENTREVISTAS. SE TOMARON VEINTISIETE ENTREVISTAS. PEDIDOS DE REVISIÓN RESUELTOS.</p>	
23/08/05	<p>Juez de Paz Letrado: del Partido de Salliqueló (Departamento Judicial de Trenque Lauquen) (1 cargo por renuncia del Dr. Cremonte Bauduco) (pedido de cobertura del 1/03/05). <u>Sala Examinadora</u>: Dres: Jorge Armando Roldán, Carlos Guillermo Garavaglia, Mónica Edith Litza y Pedro Enrique Trotta <u>Académicos Actuantes</u>: Dres.: Branko Pedro Cerowski (módulo de Derecho Privado) y Aníbal Mathis (módulo de Derecho Penal)</p> <p>EXÁMENES IDENTIFICADOS. CONSULTIVOS REALIZADOS. PSICOLÓGICO REALIZADO. SE HA TOMADO LA ENTREVISTA. PEDIDO DE REVISIÓN RESUELTO.</p>	1
25/08/05	<p>Juez de Juzgado en lo Correccional: de Bahía Blanca (1 cargo) (pedido de cobertura 4 de mayo de 2005); de Junín (1 cargo) (pedido de cobertura 4 de mayo de 2005); de Lomas de Zamora (pedido de cobertura 4 de mayo de 2005); de Mercedes (1 cargo) (pedido de cobertura 4 de mayo de 2005) ; de Quilmes (1 cargo) (pedido de cobertura del 12-04-05 cargo creado por Ley 13.287) <u>Sala Examinadora</u>: Dres: José Luis de Miguel, Daniel Enrique Navas, Margarita del Carmen Tropiano y Julio Arturo Pángaro (quien le reemplace) <u>Académicos Actuantes</u>: Dres.: Jorge Hugo Celesia y Eduardo Carlos Hortel.</p> <p>EXÁMENES IDENTIFICADOS. PSICOLÓGICOS TERMINADOS. CONSULTIVOS REALIZADOS. PARA ENTREVISTAS. SE TOMARON TRECE ENTREVISTAS. REVISIONES RESUELTAS.</p>	69
31/08/05	<p>Juez de Juzgado de Ejecución: de San Isidro (1 cargo condicional) (pedido de cobertura del 07/03/05)</p> <p><u>Sala Examinadora</u>: Dres.: Victorio Carlos Migliaro, Alberto Justino Rivas, Pedro Enrique Trotta y Jorge Luis Zunino <u>Académicos Actuantes</u>: Dres Ricardo Borinsky y Alberto Jorge Silvestrini</p> <p>EXÁMENES IDENTIFICADOS. PSICOLÓGICOS TERMINADOS. CONSULTIVOS REALIZADOS . PARA ENTREVISTAS. SE TOMARON TRES ENTREVISTAS.</p>	18

96509000

<u>Fecha Examen</u>	<u>Concurso: estado</u>	<u>Post</u>
13/10/05	<p>Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial: de San Isidro (Juzgado N° 10) (1 cargo condicional por renuncia en trámite de la Dra. Mercedes Rodriguez Luna) (pedido de cobertura del 31/05/05), de San Isidro (1 cargo condicional – Juzgado N° 5 por Acuerdo en el Senado del Dr. Ribera para la Cámara) (pedido de cobertura del 29/07/05), de Mercedes (Juzgado N° 5) (1 cargo condicional por acuerdo del Dr. Sánchez para la Cámara Civil (pedido de cobertura del 31/05/05). de La Plata (2 cargos condicionales –Juzgados N° 5 y N° 17 por Acuerdo en el Senado Dres. Echeverría y Díaz para la Cámara) (pedido de cobertura del 29/07/05), de Junín (1 cargo condicional – Juzgado N° 4 por Acuerdo en el Senado 29/07/05); de Mar del Plata Mariscal para la Cámara). (pedido de cobertura del 29/07/05); de Mar A. Vaccaroni . (pedido de cobertura del 11/08/05); de Azul sede Olavarría (1 cargo condicional – Juzgado N° 1 por renuncia en trámite del Dr. Francisco Chueca). (pedido de cobertura del 11/08/05);</p> <p><u>Sala Examinadora:</u> Dres:Julio Marcelo Dileo (quien le reemplace), Daniel Enrique Navas, Pedro Enrique Trotta y Jorge Luis Zunino. <u>Académicos Actuantes:</u> Dres: Branco Pedro Cerowski y Luis Armando Rodríguez Saiach</p> <p>EXAMENES IDENTIFICADOS PARA CONSULTIVOS . PSICOLÓGICOS Y ENTREVISTAS.</p>	70
14/10/05	<p>Juez de Juzgado de Garantías: de San Isidro (1 cargo condicional) (Juzgado N° 1) (pedido de cobertura del 21/06/05) ; de Mar del Plata (1 cargo condicional previsto en proyecto E33 05/06) (pedido de cobertura 29/07/05) y de Mercedes (1 cargo condicional por pliego en el Senado de la Nación del Dr. Noceti Achaval) (Juzgado N° 3) (pedido de cobertura del 26/08/05)</p> <p><u>Sala Examinadora:</u> Dres: Victorio Carlos Migliaro, Alberto Justino Rivas, Bienvenido Rodríguez Basalo y Margarita del Carmen Tropiano. <u>Académicos Actuantes:</u> Dres: Ricardo Borinsky y Alberto Jorge Silvestrini. EXAMENES IDENTIFICADOS PARA CONSULTIVOS . PSICOLÓGICOS Y ENTREVISTAS. SE HAN TOMADO TRES ENTREVISTAS. SE PRESENTÓ PEDIDO DE REVISIÓN DE EXAMEN.</p>	61
19/10/05	<p>Asesor de Incapaces: de Mar del Plata (Asesoría N° 1) (1 cargo condicional por pedido de acuerdo al Senado de la Dra. Dolores Loyarte para el Tribunal de Familia N° 2) (pedido de cobertura del 31/05/05)</p> <p><u>Sala Examinadora:</u> Dres: María Inés Fernández, Carlos Guillermo Garavaglia, Jorge Armando Roldán y Gerardo Rafael Salas. <u>Académicos Actuantes:</u> Dres: Carlos Ramón Lami y Augusto Mallo Rivas.</p> <p>EXAMENES IDENTIFICADOS PARA CONSULTIVOS . PSICOLÓGICOS Y ENTREVISTAS. SE PRESENTÓ PEDIDO DE REVISIÓN DE EXAMEN.</p>	23
20/10/05	<p>Juez de Tribunal del Trabajo: de Avellaneda (1 cargo condicional en Tribunal del Trabajo N° 1 por renuncia en trámite de la Dra. Carmen A. Fontana) (pedido de cobertura del 31/05/05) y de Mar del Plata (1 cargo en Tribunal del Trabajo N° 3 por fallecimiento del Dr. Leonidas Fiore) (pedido de cobertura del 05/08/05) <u>Sala Examinadora:</u> Dres: José Luis de Miguel, José María Eseverri, Jorge Armando Roldán y Edgar Alvaro Valiente (fallecido). <u>Académicos Actuantes:</u> Dres: Gabriel Binstein y Héctor Scotti.</p> <p>EXÁMENES (23) SE ENVIAZON A CORRECCIÓN EL 20 DE OCTUBRE DE 2005.</p>	

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

00000758
Dr. DANIEL HUGO ANGLADA
Prosecretario
Internamente a cargo de la Secretaría
del Consejo de la Magistratura

Fecha Examen	Concurso: estado	Post
27/10/05	<p>Juez de Paz del Partido de Villarino (Departamento Judicial Bahía Blanca) (pedido de cobertura del 29/07/05). Sala Examinadora: Dres. Julio Marcelo Dileo (quien le reemplace), Daniel Enrique Navas, Gerardo Rafael Salas y Jorge Luis Zunino . <u>Académicos Actuantes:</u> Dres. Oscar Ignacio Fiori para el módulo de Derecho Privado Hugo Mario Sierra para el módulo de Derecho Penal.</p> <p>EXAMEN (1) . DESAPROBADO. LA POSTULANTE SE NOTIFICÓ DEL RESULTANDO CONSINTIÉNDOLO. SE DECLARÓ DESIERTO EL CONCURSO. OPORTUNAMENTE DEBE LLAMARSE A UN NUEVO CONCURSO PARA CUBRIR EL CARGO.</p>	
03/11/05	<p>Juez de Juzgado en lo Correccional de Dolores (1 cargo) (pedido de cobertura del 29/07/05); y de San Martín (1 cargo condicional) (Juzgado Nº 2) (pedido de cobertura del 26/08/05).</p> <p>[[Mercedes (1 cargo) (pedido de cobertura del 29/07/05)fue desconvocado a solicitud de la Subsecretaría de Justicia ver Acta 381 del 26/09/05]]</p> <p><u>Sala Examinadora:</u> Dres. María Inés Fernández, Bienvenido Rodríguez Basalo, Jorge Armando Roldán y Edgar Alvaro Valiente (fallecido). <u>Académicos Actuantes:</u> Dres. Gualberto Arturo Baistrocchi y José Luis Piñeiro</p> <p>EXÁMENES (22) EL DÍA 5 DE DICIEMBRE DE 2.005 SE RECIBIERON LAS CORRECCIONES QUE ENVIARON LOS ACADÉMICOS. PARA INFORME DE SALA EXAMINADORA.</p>	
10/11/05	<p>Juez de Juzgado de Ejecución: de La Matanza (1 cargo condicional previsto en Proyecto E33 05/06) (pedido de cobertura del 29/07/05) <u>Sala Examinadora:</u> Dres. José Luis de Miguel, Mónica Edith Litza, Alberto Justino Rivas y Margarita del Carmen Tropiano</p> <p>. <u>Académicos Actuantes:</u> Dres. Leonardo José De Martini y Marcelo Guillermo Saint Jean</p> <p>EXAMENES IDENTIFICADOS PARA CONSULTIVOS . PSICOLÓGICOS Y ENTREVISTAS</p>	22
24/11/05	<p>Juez de Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal: de Morón (1 cargo condicional por renuncia en trámite del Dr. Alberto J. Silvestrini) (pedido de cobertura del 11/08/05).</p> <p><u>Sala Examinadora:</u> Dres Carlos Guillermo Garavaglia, Julio Arturo Pángaro (quien le reemplace), Bienvenido Rodríguez Basalo y Jorge Luis Zunino.</p> <p>. <u>Académicos Actuantes:</u> Dres. Alberto Néstor Cafetzóglus y Carlos Alberto Mahiques</p> <p>EXÁMENES (24) SE ENVIAN A CORRECCIÓN EL DÍA 25 DE NOVIEMBRE DE 2005.</p>	
01/12/05	<p>Juez de Tribunal en lo Criminal: de Lomas de Zamora (1 cargo condicional) (Tribunal en lo Criminal Nº 9 (ver Acta del 14-11-05) (pedido de cobertura del 26/08/05) y Quilmes (1 cargo condicional) (Tribunal en lo Criminal Nº 1) (pedido de cobertura del 26/08/05)-.</p> <p><u>Sala Examinadora:</u> Dres Carlos Guillermo Garavaglia, Victorio Carlos Migliaro, Pedro Enrique Trotta y Jorge Luis Zunino. <u>Académicos Actuantes:</u> Dres. Roberto Atilio Falcone y Benjamín Ramón Sal Llargués</p> <p>EXÁMENES (27) SE ENVIAN A CORRECCIÓN EL DÍA 2 DE DICIEMBRE DE 2.005.</p>	

<u>Fecha Examen</u>	<u>Concurso: estado</u>	<u>Post</u>
06/12/05	<p><u>Juez de Cámara de Apelación en lo Civil y Comercial:</u> de Dolores (1 cargo) (pedido de cobertura del 06/09/05 por fallecimiento del Dr. Carlos Alberto Eyherabide), de La Matanza (1 cargo condicional) (pedido de cobertura del 30/09/05 por renuncia en trámite del Dr. Diego Sánchez) y de La Plata (1 cargo condicional) (pedido de cobertura del 04/10/05)</p> <p>Sala Examinadora: Dres Mónica Edith Litza, Jorge Armando Roldán, Gerardo Rafael Salas y Edgar Alvaro Valiente (fallecido).</p> <p>Académicos Actuantes: Dres. : Juan José Guardiola y Juan Carlos Venini.</p> <p>EXÁMENES (12) SE ENVIARON A CORRECCIÓN EL DÍA 6 DE DICIEMBRE DE 2005.</p>	
22/02/06	<p><u>Juez de Paz: del Partido de Salto (Departamento Judicial Mercedes)</u> (1 cargo condicional) (pedido de cobertura del 04/10/05) y <u>del Partido de General Arenales (Departamento Judicial Junín)</u> (1 cargo condicional) (pedido de cobertura del 16/11/05).</p> <p>Sala Examinadora: Dres. José Luis de Miguel, Carlos Guillermo Garavaglia, Victorio Carlos Migliaro y Jorge Armando Roldán.</p> <p>Académicos Actuantes: Dres. Luis Armando Rodríguez Saiach para el módulo de Derecho Privado y Hugo Mario Sierra para el módulo de Derecho Penal.</p> <p>LA INSCRIPCIÓN A CONCURSO ABRIÓ EL DÍA 23 DE NOVIEMBRE DE 2.005 Y CIERRA EL DÍA 21 DE DICIEMBRE DE 2.005.</p>	
02/03/06	<p><u>Juez de Tribunal de Menores:</u> de Azul (1 cargo condicional por renuncia en trámite del Dr. Eduardo Allende) (pedido de cobertura 13/10/05).</p> <p>Sala Examinadora: Dres. María Inés Fernández, Daniel Enrique Navas, Margarita del Carmen Tropiano y Pedro Enrique Trotta.</p> <p>Académicos Actuantes: Dres. Wagner Gustavo Mitchel y Alberto Obdulio Pisano .</p> <p>LA INSCRIPCIÓN A CONCURSO ABRIÓ EL DÍA 23 DE NOVIEMBRE DE 2.005 Y CIERRA EL DÍA 21 DE DICIEMBRE DE 2.005.</p>	
09/03/06	<p><u>Juez de Tribunal de Familia:</u> de Quimes (1 cargo condicional por renuncia en trámite de la Dra. Elsa Cernuschi a partir del 2 de febrero de 2006 -Tribunal de Familia N° 1-) (pedido de cobertura 13/10/05 y nota rectificando Departamento Judicial de fecha 19/10/05).</p> <p>Sala Examinadora: Dres. José María Eseverri, Alberto Justino Rivas, Alejandro Tullio y Jorge Luis Zunino.</p> <p>Académicos Actuantes: Dres. Pedro Di Lella y Graciela Medina.</p> <p>LA INSCRIPCIÓN A CONCURSO ABRIÓ EL DÍA 23 DE NOVIEMBRE DE 2.005 Y CIERRA EL DÍA 21 DE DICIEMBRE DE 2.005.</p>	
	<p><u>Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial:</u> de Pergamino (Juzgado N° 3) (1 cargo condicional por renuncia en trámite del Dr. Bernardo Juan Meoz a partir del 1º de abril de 2006) (pedido de cobertura del 04/10/05)</p>	
	<p><u>Agente Fiscal:</u> de Mar del Plata (2 cargos condicionales por pedido de acuerdo al H. Senado de los Dres. Fissore y Deleonardis para el Tribunal en lo Criminal N° 4) (pedido de cobertura 31-05-05) y San Nicolás (1 cargo condicional, vacante por Vanni) (pedido de cobertura 10-11-05).</p> <p><u>Adjunto de Agente Fiscal:</u> Azul (sede Tandil) (1 cargo condicional vacante por Persson); La Plata (2 cargos condicionales vacantes por Lombardo y Gil Carina); La Matanza (3 cargos condicionales vacantes por Gonzales Javier, Schiebeler y Casal Gatto); Lomas de Zamora (14 cargos condicionales vacantes por Leguisamo,</p>	

00000759

 Dr. DANIEL HUGO ANGLADA
 Prosecretario
 Internamente a cargo de la Secretaría
 del Consejo de la Magistratura

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
 PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Fecha Examen	Concurso: estado	Post
	Baccini, Benedetto, Biglieri, Carrión, Del Ciancio, Giorgi, Juanatey, Loureyro, Marco Marisa, Martínez Uncal, Monti Mariana, Rousseau Carlos y Tato Stella); Mercedes (1 cargo condicional vacante por Chapuis); Morón (2 cargos condicionales vacantes por Ravizzini y Tavolaro); Quilmes (1 cargo condicional vacante por Vissio); San Isidro (4 cargos condicionales vacantes por Di Tommaso, Onorati, Saint Martin German y Vaisman) San Martín (1 cargo condicional Vacante por Armetta) y Zárate Campana (1 cargo condicional, vacante por Molinari) (pedidos de cobertura 10-11-05)	
	Defensor Oficial con competencia en lo Criminal y Correccional : de Azul-Sede Tandil (1 cargo por fallecimiento de la Dra. Aranda) (pedido de cobertura del 29/07/05) y Adjunto de Defensor Oficial con competencia en lo Criminal y Correccional: de Quilmes (1 cargo por renuncia del Dr. Diego Fernández) (pedido de cobertura del 29/07/05); La Plata (1 cargo condicional, vacante por Garganta); La Matanza (2 cargo condicionales, vacantes por Bednarz y por Dra. Carina Rodríguez pedido de cobertura por este último cargo del 17/11/05); Lomas de Zamora (2 cargos condicionales, vacantes por Bonomi y Vadillo); Mercedes (1 cargo condicional, vacante por Baltar); y Zárate-Campana (1 cargo condicional, vacante por Dib) (pedidos de cobertura 10-11-05)	
	Juez de Tribunal en lo Criminal: de San Isidro (1 cargo condicional) (Tribunal en lo Criminal N° 1 por renuncia en trámite del Dr. Marcelo Hunkeler) (pedido de cobertura del 16/11/05)	
	Asesor de Incapaces: del Departamento Judicial de Mercedes (1 cargo en Asesoría de Incapaces N° 2 por renuncia de la Dra. Carlucci a partir del 15 de octubre de 2005) (pedido de cobertura del 16/11/05)	
	Juez de Paz del Partido de Villarino (Departamento Judicial Bahía Blanca) (pedido de cobertura del 29/07/05). Debe realizarse un nuevo llamado a concurso por haber sido declarado desierto en la sesión del Consejo del día 5 de diciembre de 2.005 el concurso convocado para la cobertura del cargo de referencia por haber desaprobado el examen la única postulante que se presentara a rendirlo el día 27/10/05	

